EL LITORAL

Año XXVII — No. 7839 | SANTA FE, lunes 16 de octubre de 1944 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 10271

LA LUCHA CONTRA BELGRADO ES RUDA

MOSCU, 16. (UP). — Tropas soviéticas y yugoslavas atacan con suma violencia a las fuerzas alemanas en un pequeño sector de Belgrado completando casi la liberación de la capital yugoslava, mientras que en el extremo norte del frente oriental el mayor ejército que jamás se haya concentrado en el Ártico, desplazándose vigorosamente hacia el sur desde la conquistada Petsamo, ha cerrado virtualmente el cerco contra 85.000 veteranos combatientes alemanes en Finlandia.

La batalla final por la liberación de Belgrado se ha convertido en una [illegible] en las calles de la ciudad a medida que los germanos se han [illegible] retirando a una zona triangular de cinco kilómetros cuadrados de extensión en la confluencia de los ríos Danubio y Sava, bajo la violentísima presión de las fuerzas yugoslavas y las unidades mecanizadas rusas. En un punto, las fuerzas [illegible] yugoslavas se hallan a sólo 350 metros del puente sobre el Sava que, según se anuncia fué construído dejando a los alemanes sólo unos pocos puentes de pontones como vía de retirada de Belgrado. El ataque final contra la ciudad anunciado en el comunicado del mariscal Tito se inició mientras otras unidades soviéticas intensifican sus operaciones en todo el frente oriental desde los Balcanes hasta Finlandia septentrional.

En otros sectores del frente extremo sudoeste los soviéticos se apoderaron de Rusevac a 22 kilómetros al noroeste del empalme ferroviario de Nish y tomaron la estación ferroviaria de Dej[illegible] en la Transilvania húngara.

En el frente rusoalemán propiamente dicho prosigue la ofensiva hacia Prusia Oriental llegando hasta [illegible] a 10 kilómetros al oeste de Riga e iniciaron una vigorosa acometida a [illegible] de la región septentrional de Finlandia desde Petsamo. La violencia de la ofensiva rusa en el Báltico va en constante aumento con los recios ataques de la aviación soviética contra los puertos de evacuación del enemigo. La campaña en Finlandia septentrional donde los rusos concentraron un ejército de 270.000 hombres, el más grande que jamás haya entrado en acción al norte del círculo ártico y que ha dividido en dos a las fuerzas alemanas y les ha cortado todas las vías de retirada por mar dejándole sólo una [illegible] ruta ferroviaria que conduce a Noruega. Con la conquista de este tramo los rusos han eliminado una vital fuente de producción de níquel para los alemanes y al mismo tiempo han cercado virtualmente a un ejército germano de tropas de montaña, integrado por unos 75.000 combatientes veteranos.

En la lucha por Belgrado, las fuerzas soviéticas y yugoslavas se apoderaron de la plaza Slavija y penetraron en Terazije, que es el principal distrito de tiendas y grandes casas de departamentos de la capital, colocándose a la vista de la fortaleza romana de Kalemegdan donde se cree que los alemanes opondrán violenta resistencia. El comunicado dice que los alemanes luchan desesperadamente defendiendo casa por casa y calle por calle de la capital yugoslava, pero añaden que las tropas rusas y los patriotas "vencen todos los obstáculos erigidos por el enemigo".

El parte del mariscal Tito anuncia también que las fuerzas patriotas con tropas búlgaras tomaron el empalme ferroviario y carretero de Nish, centro focal de las rutas alemanas de retirada desde Yugoslavia meridional y Grecia.

[illegible]

Aviones de los EE.UU. atacaron nuevamente objetivos de Formosa

WASHINGTON, 16. (UP). — [illegible]

Objetivos atacados en Formosa

[illegible]

La batalla entró en su séptimo día

PEARL HARBOUR, 16 (UP). — [illegible]

Información japonesa

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

Anuncia éxitos la radiotelefonía de Tokio

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

Declaraciones del almirante Nomura

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

Ataques de la aviación nipona

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

Declaraciones de Koiso

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

Un nuevo tipo de avión utilizan los alemanes

[illegible]

SE LLEGARIA A UN ACUERDO RUSO-POLACO

MOSCU, 16 (UP). — [illegible]

NUEVA PROPAGANDA JAPONESA EN CHINA

CHUNG KING, 16 (UP). — [illegible]

Este plan de propaganda es acompañado por la afirmación de que el objetivo perseguido por los Estados Unidos es dominar a China política y económicamente.

LOS ALEMANES HAN EVACUADO GRECIA

LONDRES, 16. (UP). — Dos reyes destronados de los Balcanes esperan en la capital británica que se cumpla su destino, al tiempo que los ejércitos aliados y patriotas restablecen la libertad en la sede de los países en que reinaban como soberanos.

En realidad ha llegado el momento más crítico para la carrera de los reyes Jorge de Grecia y Pedro de Yugoeslavia. Atenas ha logrado su liberación por los guerrilleros y las fuerzas británicas, mientras que en Belgrado se lucha todavía por la expulsión de los alemanes. Tan pronto como se restablezca la calma los soberanos sabrán a ciencia cierta si sus respectivos pueblos desean que emprendan el regreso.

Son muchas las posibilidades de que ninguno de ellos [illegible] el mando en los palacios balcánicos desde que salieron hacia el extranjero hace tres años. El joven rey yugoeslavo a quien se ve frecuentemente en las calles londinenses, luciendo su uniforme de aviador es objeto de enconadas [illegible] en los círculos concurridos por los patriotas. En cuanto a Jorge de Grecia prometió que no regresará hasta que el pueblo haya opinado [illegible] sobre el futuro de la monarquía.

Se espera que Pedro II hablará a su pueblo por radiotelefonía una vez que la capital esté asegurada en manos de los aliados. Aunque indudablemente no pedirá que se le llame, es indudable que su discurso forma parte de su campaña en ese sentido. Su jefe de gobierno conferenció ayer con el mariscal Tito a este respecto en "cierto lugar de la costa Mediterránea" y al parecer las decisiones no fueron definitivas.

Pedro II dió hoy un nuevo paso hacia la reorganización de sus asuntos nacionales yugoeslavos mediante un decreto por el que llamó a todos los embajadores, ministros y representantes consulares yugoeslavos en los países aliados y neutrales con excepción de los diplomáticos acreditados ante Moscú y Ankara. Ello abre el camino para una eventual transacción con Tito y el nombramiento de los partidarios de éste para el desempeño de esos cargos.

Ambos soberanos cuentan con el apoyo del gobierno británico, el cual por tener por base la monarquía defiende ese régimen naturalmente hasta que le sea posible. Queda por ver si el prestigio británico en Grecia es suficiente para resultar en forma [illegible]

Los alemanes han evacuado toda Grecia

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

Anuncio oficial alemán

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

Liberación Naxos, isla del Egeo

[illegible]

Contingentes griegos ocuparon Naxos

EL CAIRO, 16 (UP). — [illegible]

Cuatro islas griegas en poder de alemanes

EL CAIRO, 16 (UP). — [illegible]

Barcos con tropas aliadas en El Pireo

ROMA, 16 (UP). — [illegible]

WILHELMSHAVEN Y HAMBURGO ATACADAS

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

dónde, según noticias extraoficiales, operaron de 300 a 400 aviones.

Bombardeos a mediodía

LONDRES, 16 (UP). — Hoy a mediodía según la D.N.B. aviones [illegible] el sureste del Reich y la ciudad de Salzburgo.

LOS ALIADOS HAN OCUPADO LIVERGNANO

ROMA, 16 (UP). — [illegible]

Livergnano y Gualdarello han sido ocupados

ROMA, 16 (UP). — [illegible]

La ocupación de Livergnano

[illegible]

Comunicado aliado

ROMA, 16 (UP). — [illegible]

Habría sido depuesto y secuestrado el regente de Hungría, Alm. Horthy

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

Los húngaros lucharán contra los alemanes

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

Es grave la situación en Hungría

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

Cierre de la frontera húngara

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

El pedido del almirante Horthy

MOSCU, 16 (UP). — [illegible]

mayor, explicando que el anuncio del regente no significa que cesan las hostilidades.

Acusan a Horthy de traición

MOSCU, 16 (UP). — Noticias del frente reproducen una declaración del jefe fascista húngaro Francisco Szalasy, que acusa a [illegible]

[illegible]

Refutan cargos contra los judíos de Palestina

LONDRES, 16 (UP). — [illegible]

EL FUTURO ORGANISMO DE PAZ Y SEGURIDAD

WASHINGTON, 16. (UP). — Debido al receso parlamentario existen dificultades para conocer la opinión general de los legisladores sobre los resultados de la conferencia de Dumbarton Oaks, pero dos senadores que son [illegible] en materia de política internacional, a quienes pudo entrevistar el corresponsal, manifestaron que aprobaban las propuestas de las "cuatro grandes potencias" aunque sugirieron algunas modificaciones.

El senador Tom Connally, presidente de la comisión de relaciones exteriores expresó: "En general el plan cuenta con mi aprobación. Con excepción del procedimiento para las votaciones en el consejo de seguridad, el plan abarca todos los puntos importantes de controversia con respecto a la organización internacional de la paz. Es de la mayor importancia su insistencia en que se empleen medios [illegible]

[illegible]

maquinaria pacifista sin el conocimiento de la clase de paz que la misma deberá salvaguardar, es —dijo— como poner el carro delante del caballo".

Añadió que no cree que el pueblo norteamericano se oponga a proposiciones tales como el establecimiento de una corte internacional, el consejo económico y la secretaría de la organización de paz, pero señaló que: "Hay en este plan otras propuestas que requieren seria consideración". Dijo que una de ellas, por ejemplo, es la función que se adjudicarán los principales países y observó que las naciones menores recelan de que los "cuatro grandes" piensen por el momento primordialmente en sus propios intereses. "Tengo el convencimiento —declaró— que este dilema quedaría aclarado si las naciones unidas formularan inmediatamente sus condiciones de paz y las dieran a conocer al mundo por radiotelefonía".

[illegible]

EN LOS COMUNES SE TRATO EL FUTURO DE LOS PAISES ALIADOS

LA RENDICION POLACA DE VARSOVIA





Cuatro miembros de la delegación polaca de rendición cruzando una plaza de Varsovia con la bandera de rendición, al cesar la lucha de los patriotas que comandaba el general Bora. (Wide World Photo)

OFENSIVA DEL VI GRUPO DE EJERCITO EN BELFORT

HUBO CHOQUES ENTRE LOS GUERRILLEROS Y FUERZAS FRANQUISTAS

LA CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN ESTADOS UNIDOS

Los jefes de Alemania preparan febrilmente la última resistencia

LONDRES, 16 (UP). — Al comentar Mr. Eden el 29 de septiembre último las perspectivas germanas para proseguir su resistencia, manifestó lo siguiente:

Comentario periodístico

MADRID, 16 (UP). — Un editorial publicado por "El Español" dice que el gobierno desea mantener relaciones cordiales con Francia.

"The Times" se refiere a la posición de Francia

LONDRES, 14 (UP). — "The Times" refiriéndose a la aspiración del general De Gaulle de que se de a Francia un lugar de primera línea, dice en un editorial que Francia tendrá que trabajar para obtener ese reconocimiento. "Es incontestable —expresa— que la pretensión de Francia al reconocimiento como gran potencia puede hacerse efectiva mediante el esfuerzo del mismo pueblo francés. Todavía hay que acometer la tarea tremenda de la restauración puramente material y esto debe anteponerse por largo tiempo a toda otra preocupación".

CON DIVERSOS ACTOS HA SIDO AGASAJADO EL CARDENAL COPELLO

BUENOS AIRES, 16. — Terminadas ayer las asambleas de celebración del Cuarto Congreso Eucarístico Nacional que ha reunido en sus distintas ceremonias al pueblo de Buenos Aires, en el día de hoy han tenido lugar diversos actos de homenaje al cardenal Copello, a cargo de distintas entidades y delegaciones de peregrinos de las naciones hermanas.

El primero de los actos realizados tuvo lugar en el seminario de Villa Devoto donde se efectuó una recepción al legado papal, cardenal Copello, ofrecida por el rector de dicho establecimiento R. P. Hernán Rinache. Se hizo extensiva la demostración a los nuncios apostólicos de la Argentina y del Uruguay, monseñor José Fietta y Alberto Levame y a los arzobispos y obispos del episcopado argentino y del exterior que han asistido a las sesiones del Congreso Eucarístico.

Los peregrinos del Paraguay presididos por el arzobispo de Asunción, monseñor Bogarín y el embajador del Paraguay, doctor Peña, se trasladaron esta mañana a Luján en cuya basílica fueron recibidos por el obispo de Mercedes. Se hicieron también presentes en la basílica el arzobispo de Sucre, monseñor Daniel Rivero y el obispo auxiliar de Osorno, monseñor Pedro Pablo Texeira. En los muros de la basílica los peregrinos colocaron una placa de bronce fundida en los arsenales militares paraguayos con materiales recuperados en los campos de batalla del Chaco boreal y en la que ha sido estampada la imagen de la Virgen de Caacupé que se venera en el país hermano.

El intendente municipal, teniente coronel Cascio, ofrecerá pasado mañana una velada en honor de los arzobispos y obispos que han asistido a las asambleas del Congreso.

[LA] FLOTA MERCANTE [DE]L ESTADO CUMPLIO [S]U 3er. ANIVERSARIO

[BUE]NOS AIRES, 16. — La Flo[ta Mer]cante del Estado cumple [el] tercer aniversario de su [crea]ción. Creada por decreto del [.. de] octubre de 1941 comenzó sus [activi]dades el 24 de noviembre [de es]e año con 16 buques de ban[deras e]xtranjeras que se hallaban in[movili]zados en puertos argentinos [a cons]ecuencia de la guerra, los [que fu]eron adquiridos por conve[nio ce]lebrado el 22 de agosto. [La] creación del organismo na[cional] constituyó una ponde[rable] obra de gobierno como es [recon]ocido dentro y fuera del [país], máxime si se considera que [el co]mercio ultramarino entre la [Repú]blica y otros países había [dismi]nuido a consecuencia del con[flicto] bélico. Con esa iniciativa [se co]ntó con el auspicio público, [la co]mpetencia de distinguidos je[fes y] oficiales de la marina de [guerr]a y de civiles especializados. [Se de]mostró que el Estado podía [rea]lizar, explotar y administrar [el tr]ansporte marítimo por cuen[ta pr]opia.

[Pue]sta en marcha la flota, el go[bierno] nacional tomando en cuen[ta la] gran demanda de bodegas [... a]dquiriendo sucesivamente to[dos l]os barcos disponibles, con lo [que] dió a la organización ma[yor i]mpulso hasta alcanzar el [...] grado de adelanto y po[der] que ahora exhibe. En los [tres añ]os transcurridos y contan[do co]n 27 unidades de ultramar [con c]apacidad total de 182.487 to[nelad]as de porte bruto, se han [trans]portado cargas que superan [las] 2.022.444 toneladas. Se han [realiz]ado 244 viajes de ida y 229 [de re]greso y se ha navegado algo [más] de tres millones de millas. [El r]esultado económico obtenido [en to]dos ellos sin recargo alguno [para e]l erario público es altamen[te sat]isfactorio. La tripulación [de lo]s buques asciende a 1.300 [homb]res, aproximadamente, de los [cuales] el 95 por ciento son argen-

tinos nativos.

Preocupa a las autoridades de la flota igualmente la parte administrativa y la situación de su personal, y así han habilitado recientemente un moderno sanatorio, han creado el fondo de estímulo, el seguro colectivo, la asistencia médica gratuita y otras medidas que en todos los casos significan positivas mejoras sociales. Por otra parte, se presta atención a la organización de las agencias en el exterior contando con 20 de ellas y una delegación. Así, el organismo ha establecido una vinculación efectiva con las naciones americanas, pues sus barcos van por el Atlántico a Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Recife, Maceió, Belem, Curazao, San Juan de Puerto Rico, La Habana, Matanzas, La Guayra, Puerto Cabello, Barranquilla, Cartagena, Puerto Barrios, Mobile, Tampico, Cristóbal y Nueva Orleans, y por el Pacífico: Lota, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, El Callao, Talara, Puna, Guayaquil, Tocopilla, Mollendo, Buenaventura, Balboa, Acapulco y Los Angeles.

Desde junio de 1942 desarrolla sus actividades la División Pesca de la flota que cuenta con 13 buques y un edificio moderno con instalaciones frigoríficas. Con esos elementos que serán ampliados se abastece de pescado el consumo público en un 30 por ciento del total que demanda la población de esta capital.

El futuro de la flota es promisorio para el incesante incremento de su poderío y del afianzamiento de sus bienhechoras actividades para el comercio y las cordiales relaciones diplomáticas.

La botadura de la primera embarcación para el servicio fluvial

BUENOS AIRES, 16. — Destacados proporciones tuvo la ceremonia realizada en el astillero de la Dirección General de Navegación y Puertos situado en el Riachuelo con motivo de la botadura de la primera embarcación construída por orden del Ministerio de Obras Públicas para el servicio nacional del transporte fluvial.

Concurrieron a la ceremonia el presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, el vicepresidente de la República y ministro de Guerra, coronel Juan D. Perón, y todos los secretarios de Estado. La llegada del primer mandatario fué recibida ejecutando la banda municipal de música la marcha Ituzaingó, y entre expresivas demostraciones de respeto de los trabajadores. Por resolución del ministro de Obras Públicas se impuso a la embarcación construída el nombre de "DL DL". Previas las palabras explicativas de la ceremonia, el párroco de la iglesia [illegible], presbítero [illegible], procedió a la bendición de la nave.

Seguidamente usó de la palabra el director general de Navegación y Puertos, ingeniero Félix Silvano Fierro. De inmediato se procedió a la botadura de la embarcación. Previamente fué colocada en su proa una magnífica ofrenda floral que la hija del presidente de la Nación, señorita Susana Farrell, dedicaba a la nave.

Mientras la banda municipal interpretaba el Himno Nacional y la concurrencia vitoreaba a la patria se realizaba el acto de botadura de la embarcación. Terminada la ejecución del Himno Nacional se acercó al palco presidencial el obrero Agustín Cicarini, ciego por accidente de trabajo, quien hizo entrega de un ramo de flores al presidente.

Habló luego el ministro de Obras Públicas quien comenzó destacando que sólo el esfuerzo de los obreros que son además unos excelentes patriotas hacía posible la entrega de esa nave meses antes de la fecha fijada para su construcción. Señaló el espíritu de sacrificio que en todas sus actividades habían demostrado los trabajadores argentinos. Dió luego, en nombre del presidente de la Nación, las gracias a todos dirigentes, técnicos y obreros por el esfuerzo realizado.

Recogiendo la invitación que le acababa de hacer el presidente de la Nación, dijo que así como habían honrado el signo del "DL DL", el gobierno también consecuente con su significado les anunciaba que desde el mes próximo se convertirían en realidad sus aspiraciones de mejoras sociales.

A continuación, requerido por los trabajadores, habló el secretario de Trabajo y Previsión, coronel Perón, quien señaló la gran satisfacción que le producía comprobar una vez más lo que es capaz el genio y el trabajo argentinos cuando se ponen al servicio del ideal de la patria.

Por último a pedido de los obreros habló el presidente de la Nación. Exhornó los conceptos del ministro de Obras Públicas y como presidente de la República agradeció a quienes se sacrifican en el trabajo permanente para el bienestar del país. Expresó luego satisfacción por haber comprobado que la promesa que se le dió de construir la embarcación en seis meses se había superado haciéndola en cuatro. A esa conducta no se puede contestar más que con la gratitud del gobierno que ya lo acaba de hacer, al disponer que a partir del mes próximo se pongan en vigor las mejoras sociales demandadas que tienen un alto espíritu de justicia.

Se refirió luego a cómo los trabajadores en todos los puntos del país, interpretando el espíritu de la revolución del 4 de junio, colaboran con los gobernantes en bien de la grandeza de la patria. Señaló que esa misma impresión ha recogido y lo ha reconfortado en su reciente viaje por las provincias y territorios de la República.

Hizo mención a quienes llaman tiranos a los actuales gobernantes y dijo: "Sí, efectivamente somos tiranos, pero solamente de los que perturban el orden y de los que se oponen al progreso de la Nación, que es en estos momentos quieran o no la más feliz del mundo". Terminó diciendo: "Aun no se nos comprende. Se nos acusa de ideologías exóticas. En nosotros y en nuestra conducta no hay más que una ideología: la argentinidad".

Los trabajadores solicitaron insistentemente que hablase el ministro de Relaciones Exteriores pero por el micrófono se advirtió que las obligaciones de los ministros impedían prolongar el acto.

Finalizó la asamblea de cooperativistas de la Prov. de Entre Ríos

PARANA, 16. — A las 21 de anoche, quedó levantada la asamblea celebrada por la Federación Entrerriana de Cooperativas a la que asistieron 22 delegados en representación de 20 entidades de la provincia.

Durante la asamblea hizo uso de la palabra el director del Departamento de Agricultura y Ganadería, ingeniero Spangenberg, quien se refirió a la necesidad de proveerse de forraje para asegurar el buen funcionamiento de los tambos y precaverse de las contingencias del tiempo en la crianza de los animales. También explicó a la asamblea los alcances del decreto sobre regulación de la producción lechera fundado en propósitos de asegurar el consumo interno. En otros aspectos de su exposición se refirió a los conceptos del interventor de la provincia con respecto a las cooperativas, manifestando que esas entidades son consideradas de un alto valor para la realización de los propósitos del gobierno de ayuda a los productores, conceptos que la asamblea rubricó con su aprobación.

Agotado el debate de los asuntos presentados, la asamblea designó los nuevos miembros para integrar el consejo directivo, quedando compuesto en la siguiente forma:

Miembros titulares: ingeniero Miguel Sajaroff, Francisco Minetti, Julio Leiva, David M. Merener, Israel Savulsky, Salomón Dujovne, Rogelio Gómez, Dr. Samuel Gurevich, Egidio Turco Morandi y Manuel Bergerman.

Miembros suplentes: Domingo Agüero, Julián Cosar, y Pedro L. Gerosa. Síndico: Dr. Juan G. [illegible].

Exoneración de impuestos a propiedades de obreros

PARANA, 16. — El interventor federal en acuerdo de ministros ha subscrito un decreto por el que se dispone la exoneración del pago de todo impuesto provincial a las casas de los obreros y empleados de la provincia, cuando el valor de la construcción no exceda de 10.000 pesos y siempre que las propiedades sean habitadas por sus dueños.

Se fundamenta este decreto en el cumplimiento de los propósitos del gobierno relacionados con la elevación del standard de vida de los empleados modestos y de los obreros, contribuyendo así, el gobierno, a los esfuerzos que se vienen realizando para dotar a cada familia de su casa propia.

Aclaración de la oficina de prensa

PARANA, 16. La oficina de prensa ha formulado una aclaración expresando que el jefe del departamento de Obras Públicas de la Municipalidad es el ingeniero Raúl Levene y no el ingeniero Alfredo Nux, como equivocadamente informó a la prensa el día 13 del corriente.

El ingeniero Nux aún no ha sido reincorporado a sus antiguas funciones.

Visitaron Río Santiago cadetes del "S. Elcano"

BUENOS AIRES, 16. — 26 cadetes de la nave escuela española "Sebastián Elcano" partieron rumbo a Río Santiago por tren esta mañana a las 9.27. Los marinos de referencia visitarán la base naval establecida en este punto.

Peregrinos paraguayos en Luján

BUENOS AIRES, 16. — Salieron para Luján en el tren que partió de estación Once a las 8.50, 180 peregrinos que vinieron del Paraguay para presenciar la ceremonia del IVo. Congreso Eucarístico Nacional.

En aquella ciudad oyeron misa en la basílica y luego visitaron diversos lugares históricos e instituciones.

Regreso de peregrinos

BUENOS AIRES, 16. — Para Colonia, de donde proseguirán viaje para Montevideo, hoy se embarcaron 120 peregrinos que vinieron a ésta para asistir a la ceremonia del congreso eucarístico, finalizado anoche.

ESPERANZA

REUNION DE JEFES DE MANZANA DE LA DEFENSA ANTIAEREA

ESPERANZA, 16. — Mañana a las 21.30, en la Jefatura de Policía, se realizará una nueva reunión de jefes de manzana designados recientemente por la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva.

Presidirá el acto el jefe de orden social Dr. Raúl Rivanera Carlés, quien juntamente con el comisario inspector señor Alejandro Von Euw, darán instrucciones a los vecinos encargados del cuidado de sus respectivas manzanas, haciéndoles conocer, asimismo, los móviles en que está inspirada la misión encomendada a los mismos.

Hospital Italiano

Se reunirá esta noche a las 21 la comisión auxiliadora del hospital Italiano de Santa Fe y Colonias a fin de considerar diversos asuntos de interés, entre otros, la convocatoria a asamblea anual para el próximo mes de noviembre, en cuya oportunidad se procederá a la renovación parcial de sus autoridades.

Eco de un festival

Ha dejado una impresión grata el festival ofrecido anteanoche por la Sociedad de Canto, con motivo de celebrar el 7mo. aniversario de su fundación. A pesar del mal estado del tiempo que privó la presentación del coro de la Sociedad Harmonie de San Carlos Sud, el acto contó con la adhesión de numerosas familias, prolongándose en medio de la mayor animación. En el interesante festival actuó el coro mixto de la institución con la dirección del señor Cristóbal Spies, que brindó varias composiciones que gustaron al público. Los demás números también fueron aplaudidos, especialmente el vals fantasía "Cuentos de los bosques de Viena" interpretado por un grupo de señoritas, y el baile regional, a cargo de niñas y jóvenes. También se lucieron las señoritas María Elena Gaumat y Olga Koenig al brindar al piano a cuatro manos la composición "El torbellito". Igualmente estuvieron acertados los intérpretes de la pieza cómica de Ricardo Hicken "No quiero casarme", que el público premió con sostenidos aplausos. El baile con el que finalizó la reunión, se prolongó por espacio de varias horas en un ambiente de entusiasmo.

Demostración

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación como educacionista la Sra. Amalia Guibert de D'Eramo, sus amigas preparan una demostración de simpatías, para la que han recibido las siguientes adhesiones:

Lucía B. de Grattarola, Luisa B. de Butler, Marcela R. de Walpen, Benita C. de Quaino, Evangelina R. de Lozano, Adela A. de Denner, Estela R. de Schila, Ma. Hortensia P. de Benítez, Aracena R. de Villot, Eulema Ch. de Hansworth, Angela D. de Ramseyer, María R. de Fontana, Juana del Valle de Nessier, Vicenta P. de Falchini, Clorinda S. de Pistet, Alicia R. de Niboul, María Otilia Costa, Delia de la Peña, Isabel del Valle, Haydée Rossler, María Grattarola, Juanita Angeloni, Raquel Rossler, Rosalía de la Peña, Angela Grattarola, María Angeloni, Olga del Valle. Reciben adhesiones las señoras Elena Gay de Ocala, tel. 1134; Otilia Ocampo de Costa, tel. 1361; Cecilia Ramseyer de Bottai, tel. 1070 y Ana Marugno de Rossler, tel. 1231.

En los cines

MAYO: Miércoles en continuado "La mujer que yo dejé", "La posada maldita" y "Una vez en la noche".

COLON: Mañana el día de Gardel, a las 20.30: "El día que me quieras", "Cuesta abajo" y "El tango en Broadway". Platea 0.40.

Conferencia

Esta noche a las 20.30 en la sala del cine Mayo se realizará una nueva disertación del Sr. S. C. Weber. El tema será "La voz de la naturaleza".

Asamblea del C. A. Alem Juniors

Mañana a las 21 se reunirán en asamblea general ordinaria los asociados del C. A. Alem Juniors, [illegible]

y que se suspendió por el mal tiempo reinante. En esa oportunidad se considerará el balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación de la mesa directiva.

Nueva C. D. de Libertad

Acaba de constituirse la nueva C. D. del Club de Bochas Libertad, electa en reciente asamblea general. Los cargos han sido distribuídos en la forma siguiente: Presidente Sr. Carlos Vaillard, vice Sr. Antonio Balarelli, secretario Sr. Italo Lamagni, pro Sr. Francisco Chacón; tesorero Sr. Juan Luis Morandi; pro Sr. Luis D'Agostino; vocales Sres. Armando Gómez, Genaro Mansilla, Oscar Aranda, Claro Sosa y Serafín Rey; suplentes Sres. Alfredo Barrera, Aquiles Segovia y José Chacón; revisores de cuentas Sres. Hilario Lang y Manuel Belén.

LOS DESTROZOS EN NIMEGA



En esta foto se pueden apreciar los destrozos causados por las fuerzas aerotransportadas en Nimega, ciudad que después fué conquistada por la infantería mecanizada. (Foto Acme)

RAFAELA

LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS EN EL BARRIO "9 DE JULIO"

RAFAELA, 16. — En la Municipalidad se anunció esta mañana que visitará esta ciudad el presidente de la comisión de la Vivienda Popular, Ing. Simonutti, con el propósito de interiorizarse de algunos detalles relacionados con el proyecto de construir casas baratas en terrenos cedidos al efecto por la comuna.

Con el fin de informar ampliamente al citado funcionario, en la secretaría de la repartición citada se trabajó en el acopio de datos y se dispuso que por Obras Públicas, se adopten las medidas necesarias atinentes con aquel propósito.

El ingeniero Simonutti visitará los terrenos que la comuna cederá a la comisión que preside para construir viviendas económicas los que están ubicados en el barrio 9 de Julio.

El presupuesto comunal

El Ministerio de Hacienda de la provincia ha impartido instrucciones a los comisionados municipales para la confección de los respectivos presupuesto y cálculo de recursos pra el año próximo.

Las normas a que debe ajustarse esa tarea han llegado a la Municipalidad local, y, según las mismas, antes del 15 del mes próximo deben encontrarse terminados los proyectos aludidos.

Ministerio de Salud Pública y Trabajo

Estuvo ayer en esta ciudad el subsecretario de Salud Pública y Trabajo, el que se entrevistó con el Dr. Luis Ma. Barreiro, director de Acción Social del citado ministerio y vecino de esta ciudad.

Bancarias

Desde la fecha funcionan con el nuevo horario las instituciones bancarias de la ciudad, vale decir desde las 8 a las 11 y 30 y sábados de 8 a 10.

Obra proyectada

Apenas se consiga el material necesario, se efectuará, a cargo de la comuna, la pavimentación de un acceso al cementerio municipal, obra proyectada hace algún tiempo y que evitará los inconvenientes del barro y el polvo que ahora se padecen frente a la necrópolis.

Literarias

La señorita Leticia Gentili, poetisa de nuestro medio, ha obtenido el premio de poesías de ambiente rural en el certamen literario organizado por el Centro Juvenil de Cultura del Chaco, con sede en Resistencia. El jurado consagró a una composición suya, titulada "Arriba, labrador".

Inauguróse un mástil en Egusquiza

Se inauguró ayer un mástil a la bandera en la localidad de Egusquiza, obra del escultor local Ricardo Merlo. Después de los discursos de estilo izó la bandera el jefe de policía del departamento.

Más tarde se sirvió un almuerzo popular y tuvieron lugar diversos actos deportivos, bailes, etc.

Espectáculos

COLON: Mañana: "Los dos rivales" y "Los tres mosqueteros".

AVENIDA: Mañana: "Noches de peligro" y "Claudia".

Futbol

Después de 140 minutos de juego, Florida de Clucellas venció ayer a Moreno de Lehmann en un partido por el campeonato de zonas de la Liga Rafaelina. Mucho público presenció el encuentro que terminó empatado en dos tantos al cabo del tiempo reglamentario y que no pudo definirse en el primer tiempo suplementario, señalando el gol del triunfo Florida, cuando estaba por vencer la segunda etapa suplementaria.

El domingo el equipo ganador se medirá con el del Club 9 de Julio y de ese encuentro saldrá el campeón absoluto de torneo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 16 DE 1944

El estatuto del peón

La opinión pública estaba preparada desde que se anunció que se encontraba a estudio de las autoridades el estatuto del peón de campo, para recibir sin sorpresa esta reglamentación que viene a contemplar la situación de los trabajadores del agro, hasta ahora por completo abandonados a su propia suerte y alejados de la mayoría de las ventajas alcanzadas por los obreros de la industria y los peones de las ciudades, organizados y protegidos estos últimos por las reglamentaciones del trabajo.

La situación de abandono en que se encuentra una gran masa de trabajadores rurales se aprecia en su falta de organización; en su carencia de conciencia gremial; en su escaso sentido social y en una dependencia casi total de la voluntad discrecional de los patrones. Un estado social favorable al predominio de las clases adineradas, vinculadas a las tareas rurales y a la vez a la política dominante en el país, desde la época de Rosas, y que dió motivo a que Sarmiento lo [illegible] rudamente, ha venido postergando la solución de [illegible] problemas de la tierra y del [illegible] rural que tanto influyen en el desequilibrio de nuestra economía.

En una época de inflación de efectos tan notorios como la que el país sufre actualmente, el encarecimiento cada vez mayor de la vida hacía impostergable el estudio de la situación de una gran masa de trabajadores rurales retribuídos mediante formas poco dignas de trabajo y retribuídos miserablemente. Esta es una verdad enunciada públicamente en diferentes ocasiones, y a la que este diario ha prestado atención desde hace tiempo. Pero sus raíces son más profundas que lo que se cree generalmente, y no [illegible] que el mal pueda ser corregido mediante disposiciones hasta cierto punto superficiales y de efectos aparentes, pero al mismo tiempo peligrosas por sus consecuencias para una economía fundada sobre sistemas y métodos que para ser transformados exigirían preparación, expansión de la cultura y la creación de una conciencia que permita aprovechar debidamente el esfuerzo y el sacrificio que se imponga a la mayoría de la población. Nunca con más razón que en estos tiempos es oportuno recordar que en materia económica las lonjas salen del mismo cuero. Si en los medios rurales no se procura crear un clima favorable al mejor aprovechamiento de los mayores medios que se pongan al alcance del trabajador, se correrá el riesgo de crear esperanzas falsas y desmoralizantes. Esos riesgos actuales son el atraso general, la falta de recursos de progreso, la proliferación del boliche y el auge del juego y el alcoholismo. La falta de progreso general se hace visible en la escasez de caminos, de escuelas, de medios de fácil comunicación entre los centros rurales y los pueblos y la vida misma de la familia del campo con respecto a la de la ciudad. No es solamente dinero lo que esa gente reclama, sino medios de adelanto y de mejoramiento social.

El estatuto del peón, a nuestro entender, adolece de un defecto [illegible], y es el de su aplicación por zonas políticas y no por zonas económicas. Nuestra propia provincia de Santa Fe puede servir de ejemplo de esa falta de correspondencia entre la división política y la verdadera clasificación económica por rendimiento, riqueza o adelanto de las zonas agropecuarias, el valor de la tierra, etc. La zona sur, de Rosario abajo, es similar, como la parte correspondiente de Córdoba, a la zona norte de la provincia de Buenos Aires. Son las típicas zonas del cereal [illegible] y de la agricultura más productiva del país. Atender una estancia en esas zonas es menos trabajoso y requiere menos personal que en el Norte o en las regiones [illegible] o de bañados y ciénagas, de islas, etc. Entonces sería conveniente determinar para la retribución de los peones y demás colaboradores del trabajo rural, las verdaderas características económicas de cada región, y la situación de los ganaderos y agricultores según el tipo y carácter de sus explotaciones.

La aplicación del estatuto del peón está llamada a despertar una conciencia social; sus alcances son insospechadamente importantes. Por lo mismo es conveniente señalar la necesidad de ajustar su aplicación al mejor criterio, sin la menor intención demagógica, y con el buen propósito de contribuir, mediante una distribución mejor del trabajo y de su producido, al adelanto social del país. Pero para ello debe ponerse a contribución a todos, sin excepción, y distribuir las cargas y los beneficios con equidad.

De la lectura [illegible] del estatuto y de las noticias dadas a publicidad, se surge con claridad en qué medida el [illegible] que vive pobremente de [illegible] de esta tortura del peón. No cabe duda que el que trabaja la tierra directamente como agricultor o ganadero, tendría que afrontar solo el peso de esta carga. Imponer una escala equitativa de las extensiones y fijar en cierto modo una proporción para ciertas contribuciones, sería conveniente para la economía general.

El Mercado Municipal de Papas

Por conocida [illegible] el ejecutivo municipal de esta ciudad ha creado el Mercado Municipal de Papas, con el objeto de controlar las condiciones sanitarias y la comercialización del producto. La iniciativa en sus lineamientos generales tiende a implantar en esta capital un organismo similar al que funciona en Rosario y la Capital Federal. [illegible] que la misma demuestra la preocupación de las autoridades por vigilar el expendio en condiciones higiénicas y a un precio razonable de un artículo de primera necesidad en la [illegible] de acuerdo con las oscilaciones de la plaza.

En primer término corresponde señalar que el municipio se encuentra fuera de la zona de producción papera, que en la mayor parte de la provincia es de primer orden en cuanto a cantidad y calidad. Por el clima y la calidad de las tierras, prácticamente no existen núcleos agricultores que se dediquen con preferencia al cultivo del tubérculo.

De esta manera ninguno de estos [illegible] en condiciones de [illegible] en el capítulo que se analiza [illegible] tuye mediante el pago de una tasa excesiva de cinco pesos por cada inscripción.

La entrada normal del producto en esta ciudad es de un mil doscientas a un mil quinientas bolsas diarias, de las cuales se destinan al consumo de cuatrocientas a quinientas bolsas, variable esta última que se mantiene de acuerdo con el mayor o menor precio de venta al detalle. En su mayor parte esta producción procede de la zona sur de la provincia y de la de Buenos Aires y el margen disponible que no es absorbido por el consumo local, se redespacha al norte y parte del oeste de la provincia y a la vecina de Entre Ríos.

Desde que funciona el Mercado de Abasto la concentración, tanto del producto destinado al consumo como el llamado de tránsito, se efectúa en las playas del mismo, en el que actúan los cinco consignatarios que se dedican exclusivamente a la comercialización del tubérculo. El control sanitario lo realizan los inspectores, simultáneamente con el resto de los artículos de primera necesidad que diariamente se concentran en el referido mercado. Cuando con motivo de la escasez y de la especulación la papa alcanza un precio superior al normal, el municipio puede intervenir sin mayores dificultades para neutralizar sus efectos.

Los antecedentes mencionados demuestran que la iniciativa que comentamos, resultará inconveniente no por los propósitos que con su aplicación se persiguen, que se pueden llevar a la práctica en el [illegible] Mercado de Abasto, sino por el monto de los gravámenes que se establecen para la entrada y salida del producto y las [illegible] y los aumentos en los gastos que ocasionará al detallista que tendrá que concurrir al Mercado de Abasto para adquirir las frutas, verduras y hortalizas y al Mercado de Papas, que según se anuncia funcionará en el Mercado Norte a completar el acopio.

Consideramos que el municipio, sin necesidad de agregar a los numerosos organismos que funcionan con su dirección para controlar la calidad y los precios de los artículos de consumo, otro más, cuya actividad demandará un aumento de personal, se encuentra en inmejorables condiciones para cumplir con los propósitos enunciados en el decreto de creación del Mercado Municipal de Papas. Por otra parte, el monto de las tasas y gravámenes que se establecen incidirá en definitiva sobre el precio de venta del producto, y como siempre, será el consumidor el encargado de satisfacer erogaciones innecesarias.

El espíritu de imitación es plausible cuando las iniciativas se aplican a realidades similares y resulta contraproducente cuando se incorporan organismos cuya creación sólo se justifica en zonas productoras de primera magnitud, y en las que los mercados de concentración son absolutamente indispensables para que el Estado pueda cumplir con sus obligaciones de control y vigilancia.

El cumplimiento de la ley de maternidad

La ley 11.933 que creó la Caja de Maternidad, es una de las más importantes y sabias leyes sociales de las que se han dictado en nuestro país. Por medio de ella se presta protección a la mujer empleada en trance de ser madre y en el momento de serlo, al asegurarle la atención médica y obstétrica necesarias y la percepción de su salario, así como los subsidios previstos, otorgándole también el necesario descanso anterior y posterior al parto. Es una ley de protección cuyos beneficios alcanzan a la madre y al niño, que tiene una amplia finalidad social al tratar de asegurar el nacimiento de hijos sanos y vigorosos y preservar a las progenitoras de los azares de la necesidad que generalmente conspira contra los propósitos de la citada ley.

En muchas oportunidades hemos señalado que, no obstante esto, la ley de maternidad no tiene en el país la difusión que corresponde a la importancia social de la misma y a los beneficios que está destinada a rendir en favor de la madre y del niño. Incluso muchas mujeres empleadas, que aportan a la Caja y tienen su libreta de inscripción, desconocen casi en absoluto los alcances de esa ley y de las ventajas que les podría reportar en caso necesario. Se ha podido comprobar el caso de mujeres que al requerirla, al ser madres, han reclamado los beneficios que le corresponden, debiendo ser las autoridades del trabajo las que en muchas ocasiones hayan debido, al tener conocimiento de estos casos, que ilustrar a las afectadas, gestionando para ellas los subsidios y demás ventajas correspondientes. Estas circunstancias son las que han venido reclamando una intensa campaña de difusión y conocimiento de la ley, a fin de que las disposiciones de la misma sean del completo dominio de las interesadas y para exigir, también, su conocimiento por parte de las personas o empresas que tienen la obligación de cumplirla.

Además de los medios usuales de difusión por medio del periódico, los folletos, etc., ningún ambiente es más propicio que el lugar de trabajo, en las fábricas, el taller o el negocio, que ofrecen amplio campo de acción para que, funcionarios comisionados al efecto, realicen reuniones destinadas a instruir a las afiliadas a la Caja, sobre los beneficios que ésta les reporta, así como de la necesidad de que las que no lo estén, se inscriban en la misma. Un cuidadoso censo que se levantara en todo el país de las mujeres que trabajan podría demostrar que hay un alto por ciento que no está afiliado a la caja y una elevada proporción que desconoce los beneficios de la ley. Por esto es oportuna la resolución de la Dirección de la Caja de Maternidad de pedir el concurso de distintas reparticiones nacionales solicitando su cooperación para difundir el conocimiento de la ley 11.933 en los establecimientos comerciales e industriales, así como la obligatoriedad que tienen éstos de inscribir en la Caja al personal femenino que ocupan. En la escuela debería, asimismo, divulgarse su contenido.

En esta campaña debe colaborar el comercio y la industria secundando la acción de las autoridades. Independientemente de esto, y de la cooperación que se ha pedido a diversas reparticiones, las autoridades de aplicación de las leyes del trabajo deben intensificar su acción mediante una adecuada organización de oficinas destinadas a atender a las interesadas, asesorarlas y orientarlas en la obtención de los beneficios que reporta la afiliación a la Caja, e intensificando las campañas de divulgación de las disposiciones de la ley por los medios que se consideren más adecuados y de mejores resultados.

El asunto es un aspecto importante de la aplicación de la ley en todo el territorio del país. Deben, además, considerarse otros que también son fundamentales y que se refieren al funcionamiento de la Caja misma. Se ha advertido en muchas oportunidades la necesidad de hacer más amplios y efectivos los beneficios que reporta y se ha señalado la necesidad de que organicen en el interior del país los servicios de maternidad, con los cuales no se cuenta hasta ahora. La ley prevé la prestación de servicios médicos y sanatoriales, así como la prestación de todas las atenciones que trae aparejada la maternidad. La organización de estos servicios, además de cumplir los propósitos sociales perseguidos por ley, también servirá para despertar mayor interés en las destinadas a gozar de los beneficios.

Según se sabe, la Caja cuenta en la actualidad con un elevado capital, el que debe ser empleado en llevar a la práctica el vasto plan de atención y asistencia a las afiliadas, tratando de extender aquellos servicios a los puntos del país donde son más necesarios.

Notas

Arcadias cientificosocialistas

Es un lugar común de los autores que fantasean sobre el modo de existir de la sociedad futura, en particular cuando esos autores son declarados enemigos del socialismo, pintar o describir utopías donde todos los problemas están científicamente resueltos para siempre y cada ser humano es tan perfecto y limpio como pueda desearse, a lo menos desde el punto de vista de los fisiólogos. Porque, desde otro punto de vista, son entes insignificantes, educados en serie de acuerdo con un modelo elegido por el Consejo de Sabios que gobierna el estado mundial y tan parecidos entre sí como las copias de un grabado en madera. A tal efecto, se les extirpan todos los órganos espirituales que producen la infinita variedad de juicios, preferencias y sentimientos que hacen tan amena a la humanidad actual y que impiden que se entiendan tres representantes de ésta cuando tienen que opinar en congreso sobre cualquier asunto algo difícil, lo que a juicio de muchos justifica la necesidad de los monarcas absolutistas, tiranos, dictadores, etc.; es decir, de los que tienen poder bastante para impedir cualquier contradicción, por leve que la misma sea. Pero esto, que hoy resulta sumamente difícil, pues a causa de la variedad de gustos y temperamentos sólo puede lograrse a la fuerza, en las utopías futuras imaginadas por diversos autores será bastante sencillo, gracias a la selección generalizada y a una educación incomparablemente más perfecta que la actual, cuyo fin exclusivo consistirá en formar ciudadanos absolutamente disciplinados, contentos y conformes, además de sanos y bellos. Lo único que faltará a esos ciudadanos es personalidad propia, sentimientos individuales y originalidad. Se parecerán entre sí como las abejas de una colmena, cuyos instintos son colectivistas y cuyas aficiones las llevan a hacer las tareas útiles a su sociedad, sin sentir el menor deseo de rebelarse o de "saltar el cerco" para vivir cada una a su modo, como quisieran los hombres individualistas e indisciplinados de nuestra confusa época. Por supuesto, en esas utopías imaginarias del futuro no existirá ningún arte digno de este nombre ni se conocerán la música y la poesía, que son actividades "disolventes" del espiritual gregarismo socialista. En cambio, la ingeniería y la arquitectura producirán obras útiles y grandiosas, junto a las cuales, las modernas parecerán ensayos de salvajes.

Así es como imaginan el mundo futuro muchos autores contemporáneos: como un gran colmenar humano, como un inmenso falansterio científicamente organizado, en el que los hombres serán, en parte, menores de edad perpetuamente, y en parte, autómatas animados. Un mundo, como se ve, muy poco interesante.

Fué Kayserling quien dijo que el ideal social de los hombres modernos es la termitera, la colmena o el hormiguero. Tesis que ciertos literatos desarrollan al imaginar una futura sociedad del tipo de la descrita más arriba, sin duda con ánimo de convencer a sus lectores de que el mundo actual, con su tropel de egoísmo, desorden económico y guerras totalitarias, es el mejor de todos los mundos posibles. Por ventura, es fácil suponer una utopía muy diferente de aquéllas. Una utopía en que la personalidad humana, sin renunciar a ninguno de sus legítimos derechos, el primero de los cuales es el de expresarse libremente y según su naturaleza en el terreno del arte, de la sensibilidad, de la fe o del pensamiento, se haga bastante fuerte para desprenderse de sus derechos ilegítimos y para someterse a la ley moral del cristianismo: "No hagas a otro lo que no quieras para ti".

El hombre no debe renunciar a su propia personalidad ni siquiera a cambio de tener resueltos todos los problemas de la vida y de la salud. Las utopías imaginarias en que dicha renuncia se ha hecho efectiva producen disgusto a todo lector inteligente. Una humanidad futura tan completamente desprovista de individualidades concretas y enérgicas como la que ciertos autores antisocialistas describen, causa el efecto de una población de insectos con idénticos instintos, estructura y aspecto. Es una humanidad de idiotas o de inocentes, algo así como una caricatura de humanidad, cuya satisfactoria apariencia corporal sólo encubre el más desconsolador vacío. Pero esto es pintar como querer. Pues si es inevitable que la sociedad se transforme, que los hombres evolucionen y que los problemas de organización se resuelvan, pensemos que ello se realizará sin degradar al ser humano en la forma que lo imaginan los inventores de utopías socialistas enemigos del socialismo, sea éste del color que fuere: rojo, negro, azul o pardo.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales

Próxima asamblea general ordinaria

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales, ha convocado a asamblea general ordinaria para el 29 del corriente, en el local de la institución, sito en Gral. López 2119.

El acto se iniciará a las 9. Se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva. Deberán elegirse vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares, cuatro vocales suplentes y dos revisores de cuentas por el período de [illegible] que se indica en la convocatoria.

Aduana de Santa Fe

Continúa la merma en la recaudación

En la Contaduría de la Aduana Nacional de esta capital, se informa que durante la primera quincena del presente mes de octubre, por los diferentes derechos aduaneros se recaudaron $ m/n. 4.397,13, cantidad que comparada con la de $ 6.338,62 que ingresaron en igual quincena de octubre del año pasado, acusa una disminución de $ [illegible].

Esta diferencia desfavorable al presente, aparece en los conceptos de estadística de exportación, con $ 1.300 más o menos; adicional 7 y 10 o/o, con $ 330; servicios extras, con $ 400; venta de papel sellado con $ 450, y con pequeñas mermas en otros renglones.

La disminución de los ingresos de la Aduana de Santa Fe, se acentúa día a día como consecuencia de la paralización de determinadas operaciones portuarias a causa de la guerra casi mundial y de la extraordinaria bajante del río Paraná.

La recaudación de este año es por [illegible] inferior a todas las efectuadas desde la habilitación de nuestro puerto de ultramar en el año 1911. Hasta el día 15 del corriente sólo se habían recaudado este año, $ 122.578,73, y el año pasado, desde el 1o. de enero hasta el 15 de octubre, $ 163.848,11. La diferencia en contra del actual, es de $ [illegible].

Los casos de exención del requisito de inscripción en el Registro de Exportadores e Importadores

A raíz de un expediente iniciado en la Dirección General de Aduanas, el Ministerio de Hacienda de la Nación ha dictado una resolución reglamentando las disposiciones del decreto No. 10.180 y determinando los casos en que corresponde eximir del requisito de la inscripción previa en el Registro de Exportadores e Importadores a cargo de la Oficina de Verificaciones de Exportación e Importación a las personas o entidades que efectúen determinadas operaciones.

En consecuencia las Aduanas y Receptorías del país podrán prescindir de la exigencia de este requisito en los siguientes casos:

Importación: a) Mercaderías comprendidas en la R.V. 20 del M.H. cuya nómina se halla establecida en la circular especial D. G. A. del 4 de agosto 1943, Pág. 11; b) Automóviles usados introducidos por particulares; c) Efectos nuevos de uso personal o mercaderías introducidas sin fines, carácter o valor comercial, no para negociar, siempre que por la clase y cantidad de mercadería, o retirarse a plaza se desprenda que se trata de pequeños envíos para uso o consumo propio; d) Excesos de equipajes siempre que reúnan las mismas características del apartado anterior; e) Mercaderías con autorizaciones especiales que las eximan de llenar todos los requisitos de cambio o simplemente para no utilizar divisas.

Exportación: f) Mercaderías que no representan un valor negociable como ser muestras, efectos personales o mercaderías para uso particular. g) Operaciones esporádicas de limitada importancia. h) Envíos por encomiendas postales, marítimas o aéreas, menores de o$s. 100. i) Mercaderías de rancho y artículos para el bazar de los barcos de ultramar de bandera nacional. j) Mercaderías con autorizaciones especiales que las eximan de llenar los requisitos de cambios o simplemente de la negociación de divisas.

Para los casos expresados en importación se consignará como número del importador el genérico 70.000; y en exportación se consignará simplemente la indicación sin número.

En consecuencia, en la circular pasada por la Dirección General de Aduanas a sus dependencias de todo el país, se indica que en toda otra operación de importación o exportación, ellas deberán comprobar previamente, mediante las fichas de inscripción remitidas al efecto por aquélla, que el comerciante importador o exportador de la mercadería se halla debidamente inscripto en el Registro de la Oficina de Verificaciones de Exportación e Importación, en cumplimiento de las disposiciones del decreto No. 10.180 y circular D. G. A. No. 177/1944.

"Habiendo caducado el 21 de setiembre último el plazo acordado para poder operar sin hallarse inscripto y de acuerdo al Art. 3o. del citado decreto, las Aduanas y Receptorías no autorizarán las operaciones de firmas que no hayan cumplido este requisito.

"Deberá tenerse en cuenta, sin embargo, el procedimiento de emergencia previsto por circular D.G.A. No. 209/1944 para las mercaderías que se paguen o cobren en pesos moneda nacional (Perú y países limítrofes, menos Brasil). Se recuerda que la determinación de si una mercadería se halla o no comprendida en los casos c), d), f) y g) corresponde de acuerdo a las disposiciones vigentes, a la Oficina de Verificaciones de Exportación e Importación.

Casa Gris

Las actividades del Interventor Federal

Concurrió esta mañana a su despacho el Interventor Federal coronel Arturo Saavedra, quien atendió a diversas personas sobre varios asuntos de la administración.

Posteriormente el coronel Saavedra, acompañado por algunos funcionarios escolares, realizó una detenida visita al Museo Escolar "Florentino Ameghino", recorriendo sus dependencias e interiorizándose de sus necesidades para la atención de los servicios a las escuelas de la capital.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Designación de comisionado en San Javier

Ha sido designado comisionado comunal en San Javier, cabecera del departamento del mismo nombre, el señor Carlos Armando Benavidez, en reemplazo del señor Angel F. Rey, a quien se le aceptó la renuncia presentada, dándosele las gracias por los servicios prestados.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y TRABAJO

Actividades del ministro

El doctor Castro Cranwell realizó esta mañana una visita a la Proveeduría de Farmacia del Departamento de Salud Pública, donde, atendido por el jefe de dicha repartición señor Alberto Savichón, visitó las diversas dependencias, interiorizándose de las necesidades más apremiantes.

Las jornadas de obstetricia de Rosario

El ministro de Salud Pública ha enviado un telegrama al presidente de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia, de Rosario, doctor Pablo Borrás, expresándole que por un imprevisto e ineludible compromiso oficial, no podría asistir a la inauguración de las Vas. Jornadas, informando que concurriría en representación de la Intervención Federal, el doctor Ernesto Aberg Cobo, presidente del Departamento de Salud Pública, interpretando la adhesión del gobierno a la importante reunión científica, cuyo éxito asegura la alta jerarquía de las delegaciones asistentes.

Regirá nuevo horario en la administración

Por decreto de hoy, la Intervención Federal, por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha dispuesto el cambio de horario de las oficinas de la administración.

De acuerdo con dicho horario, las oficinas atenderán al público diariamente de lunes a viernes de 7 a 13; los sábado, de 8 a 12.

El nuevo horario regirá, según el decreto de referencia, hasta el 15 de abril del año venidero.

Consejo de Educación

La fiesta de la tradición

Las autoridades escolares han dictado una resolución en que se autoriza a la dirección de la Escuela No. 12 "Luis Pasteur" de esta ciudad, para llevar a la práctica la iniciativa sometida a estudio del Consejo de Educación, sobre "Fiesta de la Tradición".

Establece la medida aludida que dicha iniciativa será hecha pública por la [illegible] dirección con la colaboración de [illegible] escuelas de esta ciudad.

El gerente general de Impuestos a los Réditos siguió viaje a Paraná

Ayer llegó a esta capital el gerente general de Impuestos a los Réditos, Dr. A. Silenzi Di Stagni, que permaneció hasta hoy en esta capital; dicho funcionario conversó con algunos funcionarios de la intervención local.

Esta mañana siguió viaje a la vecina orilla, informándose que regresará esta noche para ausentarse a la capital federal.

Recitales

El jueves próximo se ofrecerá un recital de canto y piano

Tal como lo hemos venido anunciando el jueves 19 del corriente, a las 18.30, tendrá lugar, en el Paraninfo de la Universidad, el recital de piano y canto, organizado por el Instituto Social, a cargo de las señoras Evangelina Hernández de Menchaca e Irma Riverus de Ballestero.

La primera de ellas es una destacada pianista local, poseedora de grandes dotes técnicas y un rico temperamento musical, evidenciándose —según el juicio de "La Prensa"— como una intérprete fiel y personal, que revela en absoluto los recursos técnicos y sonoros del instrumento, poniendo en sus ejecuciones pureza de estilo, gracia y emoción.

La señora de Ballestero, que ha actuado en nuestra ciudad, Rosario, Paraná, Rafaela, Esperanza, etc., posee una bien timbrada voz de soprano dramática de amplísimo registro y un gran temperamento artístico. Su dicción es muy clara y su temperamento emotivo hace de ella una intérprete fiel.

Periodismo

Apefe

Acaba de aparecer el primer número de APEFE, órgano de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, que con esta publicación de carácter gremial se propone dar a conocer a sus afiliados y a entidades afines, cómo se ha aplicado el estatuto del periodista en esta ciudad. En este número se puede apreciar el cuidado con que se ha preparado esta entrega, bien impresa en los talleres Colmegna.

Dep. de Salud Pública

Designaciones de médicos

Por decretos de la Intervención Federal, aparecidos por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, han sido designados varios médicos en los establecimientos hospitalarios siguientes:

Hospital "J. B. Iturraspe": Adhonorem: Servicio de la sala tres al Dr. Santiago J. Rabaseda; en clínica del niño, Dr. Sebastián [illegible]; servicio de [illegible], al Dr. Francisco Aguilar.

Hospitales Rurales: De Tallyaco, médico al Dr. Fernando García Torres; de Carcarañá, médico al Dr. Carlos Goytia; de Sunchales, director al Dr. [illegible].

Dispensario de Calchaquí: Se confirmó al Dr. José Luis [illegible].

Se ausentó el presidente

Esta mañana se trasladó a Rosario el presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. Ernesto Aberg Cobo, ausentándose [illegible] mañana.

El Dr. Aberg Cobo asistió a la inauguración de las Jornadas de Ginecología, realizadas en la mencionada ciudad, en representación del Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

Comisión de Control de Abastecimiento

Multas a comerciantes de esta capital y de Rosario

La comisión de control de abastecimiento de esta capital tuvo a su cargo las actuaciones en varios sumarios que han sido resueltos por un decreto del gobierno nacional, que ha aplicado diversas penalidades a las firmas infractoras a la ley de emergencia No. 12591.

Por dicho decreto se ha aplicado a la firma Oscar Barra, de Rosario, una suspensión de un mes para la venta de neumáticos, por haber infringido las disposiciones que rigen el racionamiento y la venta de dicha mercadería; y se ordenó el secuestro de dos cubiertas de propiedad de la firma Maino y Brusino, de Rosario, intervenidas oportunamente, y que han sido puestas a disposición de la Dirección de Abastecimiento de la Secretaría de Industria y Comercio.

Por el mismo decreto se ha impuesto multas de 200 pesos a las firmas de esta capital [illegible], por alza del precio del cemento portland.

Dr. José Pavlotzky

Las aguas termales de Sáenz Peña

A casi tres años de su fundación, las termas de Presidencia Roque Sáenz Peña se hallan aún en su etapa experimental, aunque el tiempo transcurrido y los millares de casos atendidos, permiten ya la estructuración de un plan de obras y de una organización de servicios médicos adecuados, en beneficio de miles de enfermos.

Las casillas experimentales construidas y habilitadas el 22 de diciembre de 1941 son todavía las únicas existentes, cuando debía haber ya varios pabellones de baños construidos y distribuidos de acuerdo a la clasificación de los diferentes enfermos que se benefician con las curas de aguas termales.

El pueblo de Sáenz Peña, está en mora con esta importante obra de interés público, ya que ella significa una fuente de un intenso turismo hacia nuestra ciudad, cuando las cualidades terapéuticas del agua sean debidamente aprovechadas.

Para mejor conocimiento de las mismas, creo conveniente hacer un somero estudio de las aguas termales de Sáenz Peña, basado en un análisis químico practicado por el profesor Herrero Ducloux; en la comparación de estas aguas con otras existentes en nuestro país y en la experiencia terapéutica adquirida en casi tres años de atención de enfermos-bañistas.

Comparación química

"Agua clorurosulfatada, sódica, cálcica, magnésica, ferruginosa, alcalina, bicarbonatada, de mineralización hipermarina e hipertónica".

Por la cantidad y variedad de substancias químicas y por su gran concentración, las aguas de Sáenz Peña, hipermarinas e hipertónicas, tienen una gran acción sobre el organismo humano. Si a ello se agrega su termalidad, dado que su temperatura de emergencia oscila entre 33 y 42 grados, se tiene un elemento insustituible de terapéutica balneoterápica.

Conocida su composición química y su clasificación, es de sumo interés establecer un paralelo con las aguas de las termas más conocidas de nuestro país, del cual se desprende precisa y claramente la superioridad del agua termal de Sáenz Peña.

Entre las substancias químicas que contienen las aguas termales curativas, las más importantes y más abundantes son el azufre y el cloro. Veamos, pues, la concentración de ambas en las diferentes aguas termales:

	Azufre gr.	Cloro gr.
Sáenz Peña (Chaco)	0.40	16.30
Rosario de la Frontera (Salta)	1.04	11.65
Carhué ([illegible])	0.40	0.50
P. del Inca (Mendoza)	1.48	6.53
Villavicencio (Mendoza)	0.19	0.05
Río Hondo (Santiago del Estero)	0.14	0.23
Baños de las Lajas (San Juan)	1.08	2.24
Termas de los Reyes (Jujuy)	0.20	0.01
Termas de los Copahues (Neuquén)	1.75	0.00

La magnitud y claridad de las cifras despierta de inmediato el interés de los entendidos, ya que entre todas las aguas de profundidad de nuestro país, resultan ser éstas las más concentradas.

En esto se parecen a las del lago Epecuen (Carhué) y Mar Chiquita (Córdoba), ambas hipermarinas e hipertónicas, pero de superficie y frías, mientras que las de Sáenz Peña son de profundidad, termales y posiblemente radiactivas. Y digo posiblemente, porque la radioactividad no ha sido valorada aún, aunque su notable acción sobre los procesos de piel indican la existencia de radioactividad, que oportunamente será útil hacer valorar.

Acción y aplicaciones terapéuticas

La existencia de azufre y cloro a más del hierro, calcio y magnesio confieren a estas aguas la siguiente acción terapéutica:

1o. — Sedantes del dolor articular y muscular.

2o. — Reactivación circulatoria general.

3o. — Movilización y eliminación de los depósitos de ácido úrico y uratos de las articulaciones de los reumáticos crónicos y gotosos.

4o. — Acción curativa sobre los músculos atrofiados por artritis reumática, con aumento de su tonicidad y fuerza muscular, devolviendo la movilidad y fuerza a miembros antes impotentes.

5o. — Acción curativa local sobre los procesos de piel no infecciosos, como ser, eczemas secos y húmedos, psoriasis, pruritos y prurigo.

6o. — Acción estimulante y tónica, sobre los organismos débiles congénitos o debilitados por enfermedades (convalecientes).

7o. — Acción sedativa y calmante del sistema nervioso en los histéricos, neuróticos e hipocondríacos.

8o. Modificaciones del medio orgánico en los artríticos, gotosos, hepáticos e incluso en los sifilíticos hereditarios o adquiridos, quienes a más de su tratamiento específico, se benefician mucho con las curas balneoterápicas termales.

9o. Acción disolvente y eliminatoria de los depósitos de grasas en los obesos.

10o. Estimulantes en los procesos biológicos del organismo, y radioactivas de las funciones de todos los órganos. Por ello son una verdadera fuente de salud y rejuvenecimiento, como las calificara un químico del Ministerio de Agricultura que visitó nuestra ciudad con fines de inspección de las termas.

Para obtener los inmejorables resultados que la composición química del agua promete, es necesario organizar los servicios médicos adecuados, que aun hoy no existen, para orientar a cada bañista, según el diagnóstico que se haga y llevar la cura en forma ordenada, controlada y medida de acuerdo a las necesidades de cada caso.

El tomar el enfermo los baños por su cuenta, en horas variadas, por un tiempo inadecuado para el caso, o a una temperatura inconveniente para ese enfermo, puede ser de resultados contraproducentes y en algunos casos muy perjudicial.

La dirección y el control permanente del médico son indispensables para obtener siempre resultados óptimos.

Ventajas sobre otras termas

Del cuadro comparativo anterior se desprende que las aguas de Sáenz Peña son las más concentradas del país. Ello significa que su eficacia terapéutica sería también superior si se orientasen científicamente las curas de los enfermos.

A esto debe agregarse la circunstancia de que todas las termas argentinas, con excepción de las de Río Hondo, están situadas en lugares de altitud, a más de 800 metros sobre el nivel del mar y muchas de ellas a más de 2.000 metros.

Si se tiene en cuenta que los reumáticos, gotosos, artríticos, obesos y convalecientes, no pueden someter su músculo cardíaco al esfuerzo que significa la altitud, se llega a la conclusión de que todos estos enfermos, que no pueden permanecer más que unos pocos días, en los lugares de altitud, orientarán y practicarán sus curas en las termas de llanura, cuyas aguas sean una garantía de eficacia terapéutica.

Con el tiempo llegaremos a ver cómo una gran corriente de turismo, se orientará hacia Sáenz Peña, para beneficiarse con las curas de las aguas. Desde luego que la calidad de las aguas no requiere la presencia de casinos y ruletas para impulsar el turismo...

Presente y futuro de las termas de Sáenz Peña

El presente es realmente desalentador. Nada se ha hecho después del comienzo experimental. El ruido y entusiasmo que se despertó en la población al conocerse la existencia de estas aguas termales, no dieron ningún fruto. Algunos pocos vecinos hemos trabajado con dedicación y desinterés, para lograr instalar las actuales casillas, que, a los tres años de funcionar, nada han mejorado.

Los miles de enfermos que han concurrido ya, aunque se benefician en su mayoría con los baños, se van desalentados por la pobre impresión que producen las instalaciones y por la absoluta falta de comodidad para los bañistas. Y en vez de atraer a más bañistas, se los aleja, pues prefieren irse a otras termas, menos eficaces pero más cómodas, más amplias y donde el enfermo puede gozar del ambiente propicio para el descanso y solaz que necesita quien hace una cura de aguas.

El futuro, en cambio, previsto por algunos pocos, es brillante. Los que hemos seguido desde el primer día, con cariño y dedicación, el funcionamiento de nuestras termas; los que hemos enviado enfermos y los hemos visto beneficiarse sorprendentemente, estamos convencidos de que en el futuro, Sáenz Peña será uno de los centros termales más importantes del país. Para ello tiene lo principal: la calidad de sus aguas termales.

Hace falta además la acción del vecindario y de las autoridades, para crear en primer término los elementos secundarios pero imprescindibles, como ser varios pabellones de baños, separados y con sus necesidades. Los reumáticos en unos pabellones, los de piel en otros, y los servicios también separados. Y los sanos y debilitados en piletas de natación con agua termal. Consultorio médico y fichaje y control médico de cada uno de los bañistas, con las indicaciones necesarias y especiales para cada caso.

Se necesita un hotel amplio y cómodo y una acción edilicia inteligente para hacer de Sáenz Peña una ciudad hermosa, con parques y paseos que sirvan de solaz y recreo a los turistas que la visiten para someterse a tratamiento en sus aguas termales. Hasta la inmensa selva chaqueña puede prestar su concurso para la atracción del turismo, haciendo grandes parques y paseos en plena selva, con hosterías diseminadas entre la fronda y milenaria vegetación chaqueña.

Todo esto algún día se hará. Recién entonces el pueblo del Chaco sabrá valorar la tarea de los [illegible] que intentaron en medio de una hostilidad injustificada, la creación de lo que en un futuro próximo serán las grandes Termas de Presidente Roque Sáenz Peña.

Movimiento gremial

Personal de Hoteles, Restoranes, Confiterías y Anexos

El 19 del del corriente a las 21, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria de la asociación del Personal de Hoteles, Restoranes, Confiterías y Anexos, en la sede social, de San Jerónimo 2066, para considerar diversos asuntos de interés para el gremio.

Asociación Católica de Empleadas

Tuvo lugar una asamblea general de la Asociación Católica de Empleadas, para proceder a la renovación de la comisión directiva, la que quedó integrada en la siguiente forma: presidenta, Amanda D'Angelo; vicepresidenta, Rosa W. de Pettinari; secretaria general, María Teresa Rivero; prosecretaria, Barbarita Barberis; tesorera, Natalia [illegible]; vocales: Blanca Ureta de Monteverde y Encarnación [illegible].

...a aclaración sobre el ...reto No. 2541 que rige ... las incompatibilidades

[illegible] ...del Ministerio de ...Pública y Trabajo, el Interventor Federal ha dictado un decreto sobre las incompatibilidades ...das por la ley 2541, en lo que ...cierne a los miembros de la ...a de Jubilaciones y Pensiones... Expresa: "Visto el pedido ...mulado por los miembros de la ...a Administradora de la Caja ...Jubilaciones y Pensiones de la ...vincia de Santa Fe en el sentido de que a los mismos no comprende el artículo 2o. del decreto ...incompatibilidades No. 2541, ...fecha 7 de febrero ppdo. y ...siderando:

...los componentes de dicha ...a Administradora, desempeñan ...funciones de conformidad con ...ley No. 2722, y dentro de las ...bunciones establecidas en su ...culado. Que debe tenerse en ...nta que la remuneración asignada a los miembros de la Junta ...ministradora tiene carácter de ...tenida — artículo 72, inciso — "Los miembros de la Junta ...arán remunerados con las dietas que les fija el presupuesto de ...Caja. Las cantidades asignadas tendrán el carácter de indemnización; no serán computables para ...el monto de la jubilación ...quienes la reciban, ni el cargo ...sentirá [illegible] ...de empleos... [illegible] ...recursos propios de la Caja, ...19 de la ley 2722" por cuyo ...no puede considerarse que ...rcibe remuneraciones".

...parte dispositiva expresa que ...hallaran no comprendidos en ...disposiciones del artículo 2o. ...decreto No. 2541, a los miembros de la Junta Administradora ...Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

y el carácter transitorio de los aumentos que regirán hasta que la Secretaría de Trabajo y Previsión establezca la reglamentación general.

Mantiene en el laudo la escala de salarios de la propuesta de conciliación, que era la siguiente:

a) aumento de un 20 por ciento para los salarios inferiores a 2.00 pesos diarios; aumento del 20 por ciento para los salarios comprendidos entre los 2 y 4 pesos diarios;

b) los industriales asegurarán un mínimo de veinte horas quincenales de trabajo a sus obreros;

c) los aumentos establecidos en la escala mencionada deberán liquidarse desde el día 15 del corriente.

Crónica portuaria

Cambio de horario de trabajo

Ha empezado a regir hoy el horario de verano en la zona portuaria, trabajándose en los muelles, depósitos, galpones, vía y obras, tráfico, etc., de 7 a 11 y de 15 a 19. Las oficinas de la Dirección del Puerto solo funcionan en horas de la mañana.

Las agencias marítimas, empresas cargadoras, navieras, despachantes de Aduana, etc., han adoptado también el horario de verano en sus oficinas.

La Aduana funciona igualmente desde hoy, con el horario de verano, o sea de 7.30 a 13, todos los días, incluso el sábado.

Los hidroaviones han cambiado horario

Los hidroaviones de la Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos que realizan el transporte de pasajeros entre Bs. Aires y Asunción del Paraguay y escalas, desde hoy navegan con el horario de verano que es el siguiente:

Salidas de Buenos Aires los lunes y jueves a las 7 para llegar a Santa Fe a las 8.50, continuar vuelo a las 9.20 y llegar a Asunción a las 12.35 (hora paraguaya exacta). Salidas de Asunción los martes y viernes a las 7 (hora paraguaya), para llegar a Santa Fe a las 11.13 (argentina), seguir a las 11.43 para llegar a Buenos Aires a las 13.35.

Hoy el hidroavión Río Paraná llegó con 15 minutos de atraso (a las 9.05) a causa del fuerte viento Norte. Se embarcó para Formosa el Dr. Elio Vargas. Reabastecido de combustible y despachado por la agencia Dalla Fontana Hnos., siguió vuelo para Asunción del Paraguay y escalas, a las 9.27, transportando varios pasajeros, correspondencia, etc.

Embarques de tanino

Era esperado hoy en nuestro estuario fluvial, un convoy formado por el remolcador Albatros y las lanchas Gaviota, Gallineta y Garza Mora, a cargar extracto de quebracho colorado de La Forestal Argentina, para Buenos Aires.

Trigo para la exportación

Mañana saldrán para el puerto de la capital federal, el remolcador Almirante y las lanchas Barsanti números 2, 7 y 8, transportando 2.000 toneladas de trigo de la casa Bunge y Born, para trasbordar con destino al exterior.

...alizóse un concurso de ...ovillos gordos en Ceres

...vo lugar un concurso de novillos gordos en la localidad de Ceres, auspiciado por la Sociedad ...al del Noroeste de Santa Fe, ...amen que tuvo un gran éxito ...nto con una crecida cantidad ...[illegible]

...la categoría de dientes de ...resultó gran campeón un lote de cinco novillos presentado por ...firma Towse, adquirido para ...timo por Alfredo Lobo, de Santiago del Estero, el que pagó ...2 centavos el kilo vivo. El ...reservado campeón, de la firma Brunan, fué adquirido también ...el anterior comprador, que pagó ...1/2 centavos. El tercer premio lo obtuvieron productos ...dos también por la firma Brunan, siendo adquiridos por la Corporación Argentina de Productores de Carnes, que los pagó a razón de ...centavos. Un lote de la firma ...s, que recibió mención especial, fué adquirido también por ...do Lobo, que pagó 43 1/2 centavos.

...la categoría dos dientes obtuvo el primer premio el conjunto ...sentado por Brunan, adquirido ...la C.A.P. a 55 centavos, ...iendo el reservado de la misma ...a Francisco Lobo, a 53 1/2 ...avos. El tercer premio correspondió a la casa Bustagno, adquirido por la C.A.P. a 44 centavos ...mención especial.

El Noveno Congreso de la Industria del Pan

La llegada de las delegaciones

Las informaciones recibidas en la Sociedad de Propietarios de Panaderías relacionadas con la llegada de las delegaciones al 9o. Congreso Nacional de la Industria del Pan, anuncian que mañana llegarán las representaciones de Córdoba y San Luis, y se informa que las de Tucumán y Santiago del Estero arribarán el miércoles 18 por la mañana. Se ha recibido un telegrama del Centro de Propietarios de Panaderías de Mendoza, anunciando la venida de una delegación encabezada por el presidente de la entidad, señor Francisco Lozano.

Reunión de la C. Directiva

Esta noche a las 21 se reunirá la comisión directiva de la sociedad, juntamente con las subcomisiones que tienen a su cargo los diversos preparativos para el Congreso.

...egación Regional de la ...e Trabajo y Previsión

...os salarios de los obreros fideeros

...delegado regional señor ...L. Vigo ha dictado un laudo finalizando el diferendo entre ...Obrera de la Industria Fideera, con los industriales ...ramo en esta ciudad.

...spués de referirse al argumento de los patrones en el sentido de esperar la solución que se ...en el orden nacional con el ...de que las mejoras acordadas ...obligatorias para todos los ...establecimientos similares existentes en el país, expresa entre otras ...que, tratándose de una medida transitoria, hasta tanto se ...elva por las autoridades nacionales, únicamente deben ser ...siderados los puntos que ...ser de vital importancia ...tarifas dilación, como ser, escala de salarios y mínimo de ...das para el personal, y que ...ulo de los patrones de no ...la escala deba para que entren en vigor las mejoras acordadas no puede ser contradicho ante ...urgencia del reglamento obrero.

Universitarias

Viajó a Rosario el interventor en la Universidad

Encuéntrase en Rosario el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Juan Ramón Álvarez Prado.

El mencionado funcionario asistió a la inauguración de las Jornadas Obstétricas y Ginecológicas en Rosario, realizada en la Facultad de Ciencias Médicas.

Clases a dictarse mañana en la Facultad de Derecho

Doctorado. — Derecho Privado, Dr. Luis D. Bonaparte, a las 19.

Abogacía. — Introducción al Derecho, Dr. Federico M. Lledet, 18; D. Civil, Primer curso, Dr. Eduardo C. Mántaras, 17; Historia de las Instituciones Políticas, Dr. Armando G. Antille, 18; D. Civil, Segundo curso, Dr. López Domínguez, 18; D. Penal, Primer curso (Prof. adjunto), Dr. Isidoro De Benedetti, 9; D. Penal, Primer curso, Dr. Antonio Uriba, 19; Economía Política, Dr. Manuel J. del Sastre, 16; D. Civil, 3er. curso (Prof. adjunto), Dr. José C. Mai, 17; D. Constitucional, Dr. Nicanor Molinas, 16; D. Civil, cuarto curso (Prof. adjunto), Dr. Francisco J. Gashwind, 19; D. Comercial, Primera parte, Dr. Isaac Francioni, 18; Legislación del Trabajo (Prof. adjunto), Dr. Juan Manuel Galli Pujato, 18; D. Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, 12; D. Procesal Civil, Dr. Eduardo H. Carlos, 18; D. Marítimo, Dr. Isaac Francioni, 15; Filosofía del Derecho, Dr. Federico M. Lledet, 16; D. Civil Sexto curso, Dr. Alberto J. Molinas, 17.

Notariado. — D. Comercial Argentino, parte (Prof. adjunto), Dr. Marcos Arteaga Bolá, 16; Elementos de Derecho Público, señor M. Diana Montaño, 17; D. Civil Argentino, 2da. parte, Dr. Alejandro Gómez, 19; D. Penal, Dr. Isidoro De Benedetti, 10; D. Procesal Criminal, Dr. José M. González Mones, 17; Práctica Notarial, Sr. José Hirsch Russo, 16.

Procuración. — Elementos de Derecho Civil, Dr. Eduardo C. Mántaras, 17.

ROBERTO LOPEZ CARNELLI

El XVIIIo. Salón de Art. Plásticos Locales

El motivo principal que originó la agrupación de los artistas locales se debió hace 18 años, a la falta de estímulo, por parte de las entidades artísticas oficiales. En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", no conseguían exponer sus obras, más que un reducido número de artistas locales; los que lo hacían jamás recibieron un aliento ni una palabra de elogio. Esta es la razón que fué creando en el medio, un ideal en los jóvenes y viejos artistas de esta ciudad, "exponer sus obras", para recibir la crítica sana y ser alentados en la modesta formación estética.

Se agrupan bajo la denominación de Sociedad de Artistas Locales, con el fin esencial de realizar anualmente un Salón de Artistas Locales. Los esfuerzos realizados para llevar a cabo estos primeros salones, viven aún frescos en la memoria de los organizadores. El prestigio que actualmente gozan, de parte de la crítica periodística como de la concurrencia a los mismos, está a la altura de cualquiera de los organizados por las instituciones oficiales; esta sola razón debió obligar a los que redactaron el decreto de creación de un premio adquisición de pesos 1.200 para que él sea otorgado en el Salón Anual que la Sociedad de Artistas Plásticos Locales realiza en su sede.

La exigencia del gobierno de la provincia, de que éste se lleve a cabo, para ser otorgado, en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes, destruye el idealismo que dió origen a esta agrupación de artistas, colocando a este salón anual, en un mismo plano con el de Artistas Plásticos de Rosario, quienes vienen realizándolo desde hace tan sólo cinco años, el que es auspiciado desde su creación por la Comisión Municipal de Cultura de aquella ciudad.

Con el decreto de creación del citado premio, los organismos que asesoran al Superior Gobierno de la Provincia en estas manifestaciones han hecho señalar a las autoridades un absoluto desconocimiento de las actividades que la Sociedad de Artistas Plásticos, desde hace 18 años viene realizando.

Esto obliga a enunciar los aspectos principales en que la Sociedad ha intervenido, directa o indirectamente; desconocido aún por muchos artistas últimamente incorporados al medio, bregando hasta cimentar el concepto que de ella se tiene y cristalizando uno de sus propósitos más inmediatos: la sede social. Cuando no disponía de ella, debió realizar sus salones en locales cedidos desinteresadamente, primero en un local privado de la calle San Martín entre Catamarca y Vera, luego en el hall del Círculo Italiano, más adelante en el salón de actos de la Sociedad Francesa. En 1937, la sociedad haciendo enormes sacrificios, alquila un local en la calle San Jerónimo esquina Vera, para desarrollar sus actividades; se llevó a cabo en el mismo, el XIo. Salón y una muestra póstuma del malogrado Juan Cingolani, debiendo clausurarse esta sede por razones económicas, ya que no se contaba con ningún apoyo oficial. Nuevamente la sociedad debió ambular para realizar sus salones hasta 1940, año en que se satisface uno de los deseos de la institución: poseer su sede social, la que se sostenida con la cuota de los socios y gracias al subsidio provincial.

Santa Fe hoy por hoy, tiende a convertirse en el centro de actividad artística más importante del interior del país, esto es debido en gran parte a las actividades de la Sociedad de Artistas Plásticos, que con su Salón Anual, despertó inquietudes y estímulo a los aficionados; hoy sus obras son expuestas en los distintos salones del país.

Esta actividad desarrollada por la institución, ha ido paulatinamente activando el reconocimiento de las autoridades de la provincia. De las gestiones de varios artistas y admiradores del arte, activos asociados de ésta, surgió la creación del Museo Municipal de Bellas Artes; merced a necesidades creadas en la ciudad, originó la fundación de la Escuela de Artes Plásticas de la provincia, cuya organización se debe en gran parte a uno de sus asociados, Sergio Sergi; hasta entonces fuera de la escuelas privadas de Dibujo no existía más que el curso de dibujo dependiente del Liceo Municipal que se transformó en la misma época en Escuela Municipal de Bellas Artes. Surgiendo la necesidad de establecer un jurado integrado por dos miembros electos por el voto de los expositores se realizaron las gestiones pertinentes ante el entonces Ministerio de Instrucción Pública y Fomento; fundamentadas las razones accedióse lo solicitado; posteriormente a estas actuaciones, por iniciativa de la Dirección del Museo Provincial se creó la sala de artistas santafecinos en el mismo.

¿Qué razón valedera ha existido para trasplantar el Salón Anual de Artistas Plásticos Locales, realizado desde hace cuatro años en su local propio "Casa del Artista", prestigiado y conocido, para llevarlo a las salas del Museo Provincial? ¿Qué razón ha existido para admitir se destruya la fecha tradicional de la muestra, víspera del día de la raza? Debe recordarse que esta fecha fué defendida en 1940, año el Museo Municipal, que quiso organizar un Salón en la misma fecha, amenazándosele con la abstención al mismo y luego se le negó ésta al ser solicitado oficialmente por el Consejo Municipal de Cultura, por constituir para los Artistas Locales, una fecha tradicional de más de 15 años.

"La Sociedad de Artistas Plásticos Locales, mereció siempre el respeto y la consideración por su actuación; en las distintas ocasiones en que entidades culturales, autoridades nacionales, provinciales o municipales, asignaron premios para sus salones, se dejó siempre librado la distribución de los mismos al juicio de los Jurados actuantes. El requisito que viene señalando el premio adquisición mencionado anteriormente, destruye, en cierto modo, el ideal que agrupó a los artistas locales en un medio extremadamente reacio, hace 14 años.

La C. D. ha acusado indebidamente las imposiciones que involucra el premio adquisición de $ 1200 sin consultando la conformidad ni tan siquiera de los artistas fundadores o de los que más lucharon por el prestigio de la misma, incurriendo en destruir la tradición sin consulta a sus asociados.

Si la exigencia de la creación de este premio de que la muestra se realice en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes, es atentatoria a los principios de la institución, otra hay que no es menos, dice: "podrán exponer los socios y no socios de la Sociedad de Artistas Plásticos Locales"; no se debe omitir que actualmente el único beneficio directo que recibe el socio, es el de exponer en el salón anual, beneficio que al generalizarse a los no socios, tiende a redundar en perjuicio de la sociedad, ya que coloca en igualdad de condiciones a los socios y no socios, incitando a aquellos a desintegrar la institución.

Deja además de ser el clásico salón de Artistas Plásticos Locales, que especifica el reglamento, pues se admiten obras de la zona comprendida entre la localidad de Barrancas y la del Chaco, exhibe éste que toma la característica de regional, semejante al del litoral, que organiza el "Museo Municipal de Bellas Artes" y su local como lo fué hasta antes de ahora.

Es necesario que los Artistas Plásticos Locales, ante medidas de esta naturaleza, se unan para defender la tradición y los derechos conquistados, es menester no disgregarse, evitar las camarillas, la vanidad artística, originada en la conquista de los premios y trabajar intensamente por el arte mismo, para que Santa Fe sea el centro de cultura artística que todos desean; desunidos debilitarán el ente que dió sus frutos a través de los 18 años de actuación.

Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Ciudad

Tal como habíase anunciado, llevóse a cabo ayer en el local del Cine Esperancino, la reunión de los jefes de manzana, auxiliares, vigías, etc., de la seccional 6a., estimándose la concurrencia en 1.300 personas, aproximadamente, notándose un gran número de señoras y personas interesadas en esta organización.

Esta noche a las 21, en la casa de los señores Meneghetti Hnos., sita en el distrito Guadalupe, se llevará a cabo también la reunión anunciada con asistencia de los miembros de la Comisión de Orden, que es la que organiza estos actos.

Mañana a las 21.30 en el local de la escuela Juan J. Paso, calle San Martín Nro. 3450, se efectuará una reunión de vecinos de la sección 3a., con los mismos fines de las anteriores.

Municipales

Las actividades del secretario de Gobierno a cargo del D. Ejecutivo

Antes de concurrir esta mañana a su despacho, el secretario de Gobierno a cargo del Departamento Ejecutivo, señor Carlos Morcillo, visitó las obras de ensanche del camino a Colastiné que se une con la Ruta 168.

Acompañado por el presidente del Directorio del Banco Municipal, Dr. Ramón Poch, y por el gerente contador del Hogar Propio Municipal, contador Juan Manuel Hornia, se trasladó a la Casa de Gobierno donde conversaron con el ministro de Salud Pública y Trabajo sobre asuntos relacionados con la edificación de viviendas humildes. Asimismo conversó con el interventor federal, coronel "A. Saavedra.

Después ordenó que se realicen instalaciones eléctricas en el Mercado Norte para habilitarlo, a la mayor brevedad posible, como Mercado Municipal de Papas.

También dispuso la reconstrucción del camino General Paz en el distrito Guadalupe desde la calle Francisco Javier de la Rosa hasta el cuartel de la base aérea en construcción o sea hasta el límite con el distrito Monte Vera.

Aceptación de una renuncia y designaciones

El secretario de Gobierno firmó un decreto aceptando la renuncia del doctor Angel Francisco J. Cassanello como miembro de la Asesoría Letrada, y nombrando en su reemplazo al doctor José Samerlom.

Por otro decreto encargó del despacho y trámites de la Secretaría de Gobierno, al señor Jorge Yunis, y de la Secretaría de Hacienda, al señor José A. Segura, mientras el señor Morcillo se halle a cargo del Departamento Ejecutivo.

Comisión de Educación Física y Deportes

Esta noche a las 21.30 se reunirá en el despacho del inspector general de la Municipalidad, la Comisión Municipal de Educación Física y Deportes que preside el doctor G. de la Peña. Se tratarán varios pedidos de clubs y otras instituciones deportivas y otros asuntos.

Transmisiones radiotelefónicas

Intercaladas con grabaciones musicales de obras pertenecientes a Liszt, Berlioz, Mendelssohn, Granados y García Estrada, la emisora "L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral", irradiará mañana, de 19.30 a 20, las mejores producciones del poeta mejicano Juan de Dios Peza.

Una meritoria actuación cumplió Colón frente a Rosario Central

[illegible]

Fácilmente venció ayer Filidor a Mate Pastor

[illegible]

Se disputó un torneo interno en Av. Zanni

[illegible]

UNA NOTA SIMPATICA QUE ES POCO FRECUENTE



Un grupo de señoritas simpatizantes de Colón entregaron al capitán rojinegro un ramo de flores para que éste las obsequiara al capitán de Rosario Central. Ojalá que notas simpáticas como la que registró ayer nuestro fotógrafo se repitieran con más frecuencia

Una espléndida victoria alcanzó Captain Boycot

[illegible]

Hubo matches ayer en el Santa Fe Lawn Tenis

[illegible]

Centro Español ganó en Rosario el certamen de casín del C. G. y Esgrima

[illegible]

Se disputaron partidos del campeonato "Molina"

[illegible]

Resultó defraudado el público que concurrió ayer al hipódromo local

[illegible]

Actuará el campeón de remo Mario F. Guerci

[illegible]

SE REUNIRA HOY LA ASAMBLEA DE LA LIGA

[illegible]

Proseguirá esta noche el torneo de basquet

[illegible]

M. Torrente obtuvo el C. Nacional de florete

[illegible]

Kimberley venció anoche a Rivadavia por 38 a 37

[illegible]

Actuaría en los torneos de futbol L. Santafesino

[illegible]



Actuaron brillantemente los bochófilos locales

RAFAELA, 15 (Corresponsal) — El IIo. Campeonato Argentino de Bochas, organizado por la Confederación Argentina y que tuvo por escenario las instalaciones del Club 1o. de Julio de esta ciudad, terminó con el triunfo de la representación de la Asociación Santafesina, que venció en última instancia a Paraná por 18 a 7.

[illegible]

mantaniéndose en un nivel bajo en su actuación.

* * *

El comentario de los espectadores más comentables que tuvo el campeonato hizo justicia al aguerrido equipo de Laguna Paiva, clasificado último, pero que en todo momento ofreció resistencia a sus adversarios y se mantuvo en la cancha con entusiasmo, logro, defendiendo su situación con entereza, aún cuando los resultados del juego le eran definitivamente desfavorables.

Cuando le tocó actuar contra los punteros, demostró más garra y fué siempre enemigo de consideración. Fontanellas fué el hombre del equipo y ha dejado recuerdos muy gratos entre los aficionados por su decisión y su dominio del juego.

Todas las delegaciones han coincidido en aplaudir sin reservas la organización del certamen, destacando la labor importe cumplida por el secretario del Club 1o. de Julio, señor Adhemar Mascetti.

El señor Panetta, presidente interino de la Confederación, al hablar en el acto de la entrega de los premios, elogió a la comisión directiva de la entidad citada, refiriéndose a los sacrificios que representa la tarea de organizar un certamen de la importancia del que se ha cumplido en sus instalaciones.

* * *

[illegible]

...ción deportiva y le asiste el derecho al aplauso que se le brinda por la tarea cumplida. Tal satisfacción debe compensar, por otra parte, la desazón que en sus dirigentes pueda haber producido la indiferencia del público. El espectáculo ha sido atrayente y no hay duda que el concurso popular, generoso y entusiasta, no le ha de faltar de ahora en adelante.

Se inició en Alfil Blanco un torneo de ajedrez de primera

[illegible]

Los modestos

[illegible]

R. CENTRAL FUE SUPERADO POR COLON EN UN PARTIDO INTERESANTE



El conjunto de Rosario Central que se alineó ayer con todos sus titulares, a excepción de De Zorzi y Fogel. Colón lo batió por uno a cero en un match de acciones muy interesantes.

R. Saavedra es digno sucesor de la fama que alcanzó su hermano

BUENOS AIRES, (A.N.A.) — Eslabón de la cadena de los Saavedra, Remigio, campeón indiscutido del ciclismo argentino, se constituyó en continuador de las victorias de su hermano Cosme y a la vez animador en las trescientas y tantas carreras en pista, circuitos o carretera, en las cuales ha intervenido. De aspecto fornido, atlético en todo sentido, Remigio Saavedra viene pedaleando desde que consiguió hacer equilibrio en la bicicleta. Ha sumado victorias y victorias y sus trofeos, copas y medallas se acumulan para atestiguar su calidad deportiva.

Nació Remigio Saavedra en Godoy Cruz, el 1o. de octubre de 1911 y aun cuando su deporte preferido en los años juveniles fué la bicicleta, jugó futbol y corrió carreras pedestres ganando varias. Mendocino, conquistó los primeros triunfos en su provincia y a los 15 años era ya recordman sudamericano y ganador del brazalete de velocidad.

Por el año 1928, ya en Buenos Aires, corrió la doble San Isidro e ingresó a la tercera categoría, llegando en poco más de dos meses a la primera categoría luego de ganar todas las carreras en que intervino. Ingresó en la Federación en 1929 y obtiene también todas las pruebas para ascender a primera, pero mientras militara en la segunda categoría fué a Chile como manager del equipo que integraba su hermano Carmelo para correr las 24 horas. La actuación del otro componente del equipo fué mediocre [illegible]

...atracción del programa de las 24 horas a la americana. Es probable que su compañero sea Mario Mathieu.

Remigio Saavedra actúa en el ciclismo desde hace 20 años con una interrupción de menos de dos años. Ha ganado más de 300 carreras, de las cuales más de 100 en carretera. Obtuvo infinidad de premios, incluso en efectivo, y ha visitado numerosos países: Chile, Uruguay, España, Francia, Suiza, Italia, Bélgica, Holanda, Canadá y los Estados Unidos. En este último país, en un viaje de 5.000 kilómetros, atravesó el territorio en automóvil.

Pero tuvo también sus tropiezos. Dolorosos accidentes en los cuales sufrió la rotura de las dos clavículas, dos luxaciones de hombros, la rotura de una mano, sin contar las caídas aparatosas que no han dejado huellas pero dolieron bastante en cada oportunidad.

En 1933, de retorno de Europa, conoció en el viaje a la que hoy es su esposa. Al llegar al puerto de Buenos Aires se separaron [illegible]

TODOS SURGIERON DE CANCHAS SANTAFESINAS



Olivares, Zamora, Portillo, Marracino y Yebra, el primero y los dos últimos de Rosario Central y los restantes de Colón, enfocados por nuestro fotógrafo minutos antes del match de ayer en Cla Lado. Todos aprendieron a jugar en canchas santafesinas.

Las leyes de juego en el basquetbol uruguayo

Publicamos, a continuación, la parte final de las modificaciones introducidas a las leyes de juego del basquetbol uruguayo.

[illegible]

Se disputará en S. Tomé un campeonato de futbol

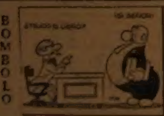
Organizado por el Paradero Club, de Santo Tomé, se disputará entre los días 29 del corriente y 5 de noviembre próximo un torneo eliminatorio de futbol en el cual actuarán numerosos equipos.

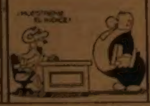
[illegible]

La campaña del equipo campeón federacionista

[illegible]

BOMBOLO











PROFESIONALES